

EDICTO N° 094-2011

EL SUSCRITO SECRETARIO AD-HOC DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, RAMO CIVIL, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO,

HACE SABER:

Que mediante Aviso N° 094-2011 de fecha diecisiete (17) de octubre del dos mil once (2011), el Órgano Judicial sometió a Concurso (Mixto), la posición 8007 de Oficial Mayor I del Juzgado Municipal de San Carlos,

Que la Comisión de Personal del Primer Distrito Judicial, Ramo Civil, ha emitido una resolución cuya parte pertinente es del tenor que sigue:

////////////////////////////////////
REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
COMISIÓN DE PERSONAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL,
RAMO CIVIL

RESOLUCIÓN N° 094-2011

RESUELVEN:

Primero: Escoger la lista de seleccionables del Concurso N°094-2011Mixto, para la posición 8007 de Oficial Mayor I del Juzgado Municipal de San Carlos, la cual quedará así:

Concursante	Cédula	Puntaje
Magan, Marilena	3-74-2388	38.00
Rojas, Rosa	8-365-112	35.24
Rodríguez, José	2-120-274	33.29
Barría, Zaida	3-707-277	31.75
Menchaca, Oreida	8-422-425	30.00
Martínez, Noemi	8-449-990	28.12
Valles, Yamileth	3-125-658	28.12
Cortéz, Adelina	2-94-891	28.00
Meneses, Bleixen	2-721-1668	23.17
Nieto, Yanina	8-794-785	17.33
Ojo, Genaro	2-701-1454	15.75
Aguirre, Bexi	7-94-162	15.00
Santamaría, Edgar	8-308-199	15.00
Batista, Velkis	2-714-318	14.75
Martínez, Alexis	9-731-389	13.00

La lista de No seleccionables quedará así:

Agrazal, Carlos	2-717-2367	11.67
Rosales, Kilmara	8-796-492	10.34
Chávez, Bielka	6-704-130	9.00
Morales, Patricia	8-776-1267	No es estudiante de progreso normal

Segundo: Informar a los participantes que aquéllos que se consideren afectados con la presente resolución disponen del Recurso de Reconsideración con Apelación en Subsidio, el cual podrán interponer en el término de dos (2) días hábiles, contados después de haberse notificados los resultados.

Para constancia se extiende y firma la presente resolución, en la Ciudad de Panamá, a los tres (03) días del mes de junio del año dos mil quince (2015).

NOTIFÍQUESE.

Los Comisionados,

(FDO.) SONIA FERNÁNDEZ DE CASTROVERDE

(FDO.) EVA CAL

(FDO.) MARÍA L. CEDEÑO

(FDO.) AUSBERTO BERNAL V., Secretario Ad-Hoc

Para notificar a los interesados el contenido de la parte pertinente de la Resolución anterior, se fija el presente edicto que lleva el N° 094-2011 en lugar visible de este despacho hoy cuatro (04) de junio del año dos mil quince (2015), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y por un término de cinco (5) días hábiles.

(FDO.) AUSBERTO BERNAL V.
SECRETARIO AD-HOC